



**XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

**Licitación Pública Municipal**  
**No. AYTOMXL-OM-ADQ-04-24**

**“Prestación del Servicio de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:11 horas del día 24 de enero de 2024**, se reunieron en la **Sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales**, sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en Calzada Independencia # 998 del Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Junta de Aclaraciones** correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-04-24**, referente al “**Prestación del Servicio de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**”.

El C. Fernando Garcia Montaña en suplencia de la Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidente del “Comité de Adquisiciones” la C. Claudia Lorenia Beltrán González, según oficio de delegación de facultades número OM-0012/2022 de fecha 03 de enero de 2022, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos de los Artículos 11, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali.

En ese sentido, se informa que se encuentra presente 1 testigo social en la persona de su titular o su respectivo suplente, de quien se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación, de conformidad con los artículos 4, 8 y 10 de los Lineamientos para la Instrumentación de la Figura de Testigo Social en los Procedimientos de Adquisiciones y Contratación de Obras, Bienes y Servicios mediante Licitación Pública de la Administración Municipal.

Por lo que procede a dar lectura al orden del día, el cual consiste en:

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:
  - Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-04-24 referente a “**Prestación del Servicio de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**”.
4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir:
  - Son recursos municipales para el ejercicio 2024.

- La normatividad aplicable es el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C.
- La publicación de la convocatoria fue el día 19 de enero de 2024, en un diario de amplia circulación en el Municipio de Mexicali, B. C. (La Voz de la frontera) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali, B. C. [www.mexicali.gob.mx](http://www.mexicali.gob.mx)
- El límite para la recepción de cuestionarios venció a las 12:00 horas del 23 de enero de 2024.
- Se recibió un solo cuestionario de posible licitante.

5. Lectura de Acta de Junta de Aclaraciones.

- a). -Lectura de las Notas Aclaratorias de la convocante.
- b). -Respuestas a los cuestionarios que se recibieron en tiempo y forma por los interesados a participar en el proceso de licitación.
- c). -Aclaraciones de la convocante a los licitantes durante la sesión de junta de aclaraciones.

6. Clausura de la reunión y Firma del acta.

El "presidente" del Comité de Adquisiciones" una vez leído el orden del día; lo somete a aprobación.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se informa que es procedente pasar al punto 5 del mismo, el cual consiste en:

Dar lectura a las notas aclaratorias formuladas por la convocante:

**NOTA ACLARATORIA No. 1: Numeral 5 JUNTA DE ACLARACIONES. Párrafo 5.1 Bases de Licitación.**

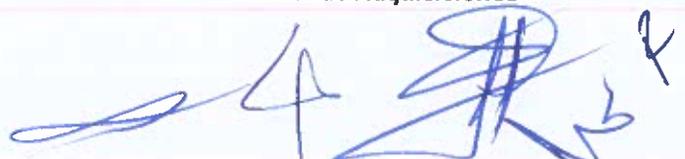
**Dice:**

**Párrafo 5.1** .-....., los cuestionarios deberán ser recibidos a más tardar el día **22 de enero de 2024** hasta las **12:00** horas; "El Comité de Adquisiciones" realizará una Junta de Aclaraciones el día **23 de enero del 2024 a las 12:00 horas** en el **Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor** del Ayuntamiento de Mexicali,.....

**Debe decir:**

**Párrafo 5.1** .-....., los cuestionarios deberán ser recibidos a más tardar el día **23 de enero de 2024** hasta las **12:00** horas; "El Comité de Adquisiciones" realizará una Junta de Aclaraciones el día **24 de enero del 2024 a las 12:00 horas** en el **Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor** del Ayuntamiento de Mexicali,.....

**NOTA ACLARATORIA No. 2: Numeral 8.1 PROPUESTA TECNICA. Inciso H Carta Compromiso, de las Bases de Licitación.**



**Dice:**

**H. Carta de Compromiso** donde el licitante se obliga a entregar e instalar equipos nuevos o reconstruidos con una antigüedad en su fabricación no menor al año **2020**,

**Debe decir:**

**H. Carta de Compromiso** donde el licitante se obliga a entregar e instalar equipos nuevos o reconstruidos con una antigüedad en su fabricación no menor al año **2019**,

**NOTA ACLARATORIA No.3: ANEXO 9 Catalogo de Conceptos, de las Bases de Licitación.**

**Dice:**

**NOTA 1: SE DEBERA COTIZAR EL MISMO PRECIO UNITARIO PARA LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS CONSIDERANDO HASTA DOS DECIMALES SOLAMENTE.**

**Debe decir:**

**NOTA 1: SE DEBERA COTIZAR EL MISMO PRECIO UNITARIO PARA LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS CONSIDERANDO HASTA TRES DÍGITOS MÁXIMO.**

**NOTA ACLARATORIA No.4: Publicación de convocatoria no. 04, del diario La voz de la Frontera de fecha 19 de enero de 2024.**

**Dice:**

**Descripción del Servicio: Servicio Fotográfico.**

**Debe decir:**

**Descripción del Servicio: Servicio de Fotocopiado.**

Acto continuo se indica que el plazo otorgado por la convocante para la recepción de cuestionarios en relación a las dudas o aclaraciones que pudieran surgir respecto a las bases de licitación y sus anexos terminó el día 23 de enero del presente año, a las 12:00 horas, habiéndose recibido un solo cuestionario en tiempo y forma, por lo que se da lectura a las preguntas recibidas:

**LICITANTE: GUADALUPE CRISTAL MANCILLA CAMPOS / COPIADORAS Y SERVICIOS**

**PREGUNTAS:**

1. Dice; NOTA 1.- LOS EQUIPOS DEBERAN SER NUEVOS O RECONSTRUIDOS, DE MODELOS QUE HAYAN SIDO FABRICADOS DEL AÑO 2019 EN ADELANTE, SIENDO LAS MARCAS ACEPTADAS: SHARP, CANNON, TOSHIBA, RICOH, KYOCERA, LEXMARX. Se entiende que los equipos de fotocopiado ofertados deberán ser fabricados del año 2019 en adelante. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**RESPUESTA:**

**Si, es correcta su apreciación.**

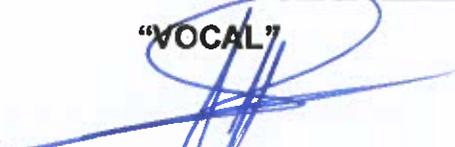
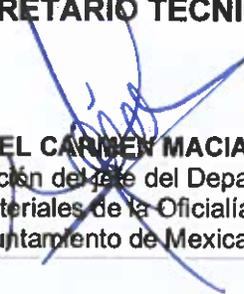
Una vez notificado lo anterior, se constar que no asistió ningún proveedor a la presente sesión.

Habiéndose formulado **4 (cuatro) aclaraciones** en el transcurso de esta Sesión y una vez atendidas los cuestionamientos con las que se integró la presente acta; se informa que las aclaraciones y modificaciones que se obtuvieron en este acto, son de observación obligatoria para la convocante y para los licitantes, aun para aquellos que no hubieran asistido conforme al numeral 5.4 de las bases de licitación y artículo 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

A continuación, se procede pasar al punto 6 del orden del día:

No habiendo más puntos que tratar y habiéndose agotado la orden del día se da por terminada la Junta de Aclaraciones **siendo las 12:23 horas** del mismo día en que se actúa. A fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, se agradece a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes su participación.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

<p><b>"EL PRESIDENTE"</b></p>  <p><b>FERNANDO GARCÍA MONTAÑO</b> En representación de la Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p><b>"VOCAL"</b></p>  <p><b>ROBERTO SOSA LÓPEZ</b> En representación del Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p><b>"VOCAL"</b></p>  <p><b>JOSE MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN</b> Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p><b>"VOCAL"</b></p> <p><b>CESAR CASTRO PONCE</b> Regidor presidente de la Comisión de Hacienda Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p><b>"SECRETARIO TÉCNICO"</b></p>  <p><b>NOHEMI DEL CARMEN MACIAS COLIZ</b> En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p><b>"INVITADO"</b></p>  <p><b>MARICELA LÓPEZ OCAMPOS</b> En representación del Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>

**"VOCAL"  
DEPENDENCIA SOLICITANTE**



**GRACIELA PERALTA MARÍN**  
Coordinadora de Servicios del Depto. de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**"INVITADO"**



**ALEJANDRO ARIAS MARTINEZ**  
En representación del Jefe del Departamento de Informática de Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

<p><b>"TESTIGO SOCIAL"</b></p> <p>En representación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)</p>	<p><b>"TESTIGO SOCIAL"</b></p>  <p><b>CARLOS LORENZO MIRANDA</b> En representación de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)</p>
<p><b>"TESTIGO SOCIAL"</b></p> <p>En representación del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali, A. C. (CCE)</p>	

**LICITANTES**

<p><b>Empresa:</b> _____</p> <p><b>Representante:</b> _____</p>	<p><b>Firma</b> _____</p>
<p><b>Empresa:</b> _____</p> <p><b>Representante:</b> _____</p>	<p><b>Firma</b> _____</p>

Empresa: \_\_\_\_\_

Representante: \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

# ANEXO

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature in blue ink*

**OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV  
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**

**ASUNTO. EL QUE SE INDICA**  
Oficio No. OM /0012 / 2022

**ASUNTO: Designación de Suplencia**  
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

**FERNANDO GARCIA MONTAÑO**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

**ATENTAMENTE**

**CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ**  
**OFICIAL MAYOR**  
**DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

C.C.P.- Archivo



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
OFICIALÍA MAYOR

03 ENE 2022

**D** **ESPACHADO** **O**



**"2022, año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California"**

Mexicali, Baja California, a 01 de abril de 2022  
Oficio No. RM / ADQ / LICIT / 510/ 2022  
Asunto: Acto del Comité de Adquisiciones

**NOHEMI DEL CARMEN MACIAS COLIZ  
ANALISTA DE LICITACIONES  
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en el Artículo 22 de la ley de adquisiciones, Arredramientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo bien autorizar a usted para que en mi representación asista como Secretario Técnico del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali" con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha, lo anterior en términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza

**ATENTAMENTE**

**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.**

C.c.p. Archivo.





TESORERÍA MUNICIPAL  
Mexicali B.C.

TESORERÍA MUNICIPAL  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
OFICIO No. TES/CAT/0457/2024

Mexicali, Baja California a 17 de Enero de 2024.

**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar al Titular de la Coordinación Administrativa **Roberto Sosa López**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE  
*Roger R. Sosa Alaffita*  
**ROGER R. SOSA ALAFFITA**  
**TESORERO MUNICIPAL DEL**  
**XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
OFICINA DE PARTES  
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL  
**D** 17 ENE. 2024 **O**  
**ESPACHADO**

17 ENE 2024

*A.*

*Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature on the right and another at the bottom.*

Oficio SM/0244/2023

Asunto: El que se indica.

Mexicali, Baja California a 01 de marzo de 2023

**MARICELA LÓPEZ OCAMPOS**  
SUPERVISOR DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA  
GUBERNAMENTAL DE LA SINDICATURA MUNICIPAL  
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
**PRESENTE.-**

Anteponiendo un cordial saludo, sirva la presente para informarle que Usted será comisionado para asistir en mi representación a las Sesiones de Carácter Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California las cuales se realizarán de forma presencial o virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el período que comprenda el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

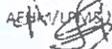
Lo anterior, para los efectos conducentes que haya a lugar.

 ATENTAMENTE

**HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA**  
SÍNDICO PROCURADOR  
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



C.c.p. Archivo/Minutario



 [contacto@mexicali.gob.mx](mailto:contacto@mexicali.gob.mx)

 (686) 558-16-00 EXT 1785

 Calzada Independencia 998  
Centro Cívico C.P. 21000

Número de Oficio: OM/DI/07/2024  
Fecha: 24 enero 2024  
Asunto: El que se Indica

"2024, AÑO DE LOS PUEBLOS YUMANOS, PUEBLOS ORIGINARIOS Y DE LAS PERSONAS AFROMEXICANAS"

**ALEJANRO ARIAS MARTINEZ  
DEL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA  
DE OFICIALIA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO**

Con fundamento en los Artículos 13 y 15 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizarle para que en representación asista como Órgano Solicitante del "Comité de Adquisiciones" a la sesión de Junta de Aclaraciones, correspondiente al procedimiento de Invitación No AYTOMXL-OM-ADQ-04-24 referente a la "SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI" la cual tendrá lugar en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales el día 24 de enero 2024 a las 12:00 horas celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

**ATENTAMENTE**



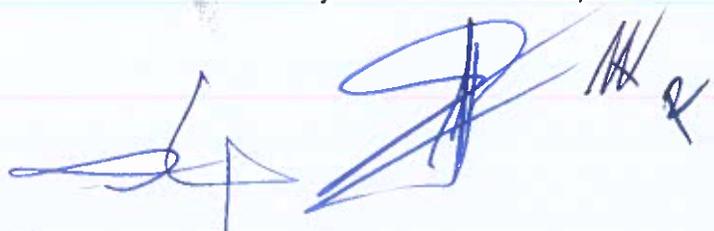
**CÉSAR RENÉ CÁRDENAS CÁZAREZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA  
DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**

GOBIERNO DE MEXICALI  
OFICIALÍA MAYOR

**D ESPACHADO O**  
24 ENE. 2024

DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

C.c.p. Fernando Garcia Montaño. Jefe del Departamento de Recursos Materiales del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.  
C.c.p. Archivo



No. de oficio 13/01/2024  
Mexicali, B.C. a 24 de enero de 2024.  
Asunto: Representación.

**C. FERNANDO GARCIA MONTAÑO**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALÍA**  
**MAYOR Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL**  
**XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**  
**Presente.-**

En relación al Oficio No. **RM/ADQ/LICIT/0120 2024** mediante el cual se nos convocan a participar bajo la **FIGURA DE TESTIGO SOCIAL** en la Licitación Pública Municipal con la cual se contratará la **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI"**, me permito comentarle que en mi nombre y representación asiste el **C. CARLOS LORENZO MIRANDA**.

Sin otro particular de momento quedo atento a cualquier comentario al respecto en el Tel. (686) 557 00 05 Ext. 107.

ATENTAMENTE



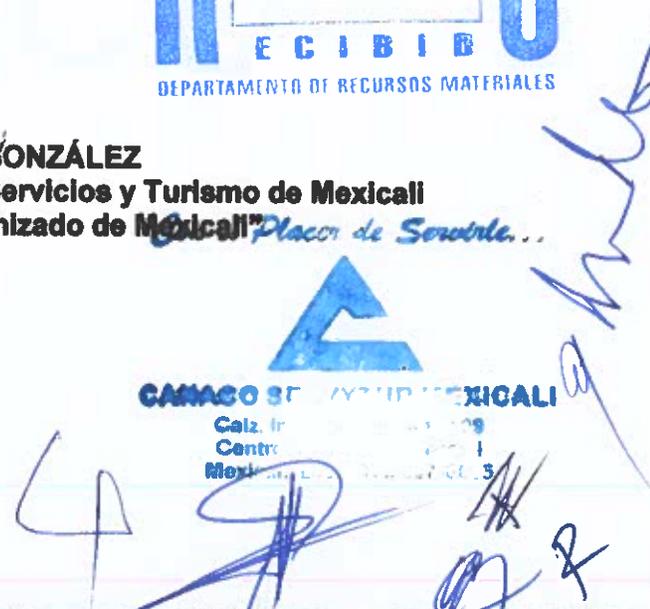
**C.P. JOSÉ ANTONIO VILLA GONZÁLEZ**  
**Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali**  
**"105 años sirviendo al comercio organizado de Mexicali"**

**CANACO MEXICALI**  
**ESPACHADO**  
24 ENE 2024  
**ESPACHADO**

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
**RECIBIDO**  
24 ENE 2024  
**RECIBIDO**  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

**CANACO SERVICIOS MEXICALI**  
Calz. Independencia No. 1199 Es. con Blvd  
Centro Cívico Anáhuac  
Mexicali, B.C. C.P. 21000

C.c.p. Archivo.



**XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL  
CONVOCATORIA 04**

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California en su artículo 100, aplicando el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali Baja California se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Municipal para la **Contratación del Servicio de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**, de conformidad con los Artículos 27 fracción V, 32 fracción I, 34, 35 y 36 aplicando el artículo 29 Y 46 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como el Artículo 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y demás relativos y aplicables en la adjudicación del contrato bajo la modalidad de Contrato Abierto, de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	Costo de las bases	Periodo de inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
AYTOMXL-OM-ADQ-04-24	\$ 1,500.00	Del 19 de ene. 2024 al 24 de ene. 2024	24 ene. 2024 12:00 horas	29 ene. 2024 12:00 horas	01 feb. 2024 12:00 horas

**PAQUETE ÚNICO**

Partida	Descripción	Cantidad equipos
Única	Servicio de Fotocopiado	172
Las especificaciones técnicas detallada se encuentran en el Anexo 1 de las Bases de Licitación.		

- Las bases de licitación, sus anexos con las especificaciones detalladas de los bienes se encuentran disponibles para consulta en la página [http: www.mexicali.gob.mx](http://www.mexicali.gob.mx) transparencia, licitaciones; a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas; con el siguiente horario: de 8:00 a 17:00 horas.
- Fecha límite para adquirir bases de Licitación: 24 de enero de 2024.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de enero de 2024 a las 12:00 horas en: El Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico, Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El Acto de presentación de las proposiciones técnicas y económicas será el día 29 de enero de 2024 a las 12:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico, Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El Acto de apertura de las propuestas técnicas será el día 29 de enero de 2024 a las 12:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico, Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El acto de notificación del dictamen de las propuestas técnicas y la apertura de sobres de la propuesta económica será el día 01 de febrero de 2024 a las 12:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico, Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- Lugar y entrega de los bienes: De conformidad con lo establecido en el punto 1.2 de las Bases de Licitación.
- Plazo de entrega de los bienes: De conformidad con lo establecido en el punto 1.4 de las Bases de Licitación
- Forma de pago: De conformidad con lo establecido en el punto 1.5 de las Bases de Licitación.
- Solo podrán participar proveedores **con residencia dentro del Municipio de Mexicali, Baja California.**
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.
- No se otorgará ningún anticipo.
- Las proposiciones no podrán ser entregadas por medios electrónicos.
- Para informes sobre la presente convocatoria comunicarse con el analista de licitaciones **Carlos Higuera Escalante**, al número de Teléfono (686)558-16-00 extensión 1636, correo electrónico: [chiguera@mexicali.gob.mx](mailto:chiguera@mexicali.gob.mx)

Mexicali, Baja California, a 19 de enero de 2024.

**CLAUDIA LORENA BELTRÁN GONZÁLEZ**  
OFICIAL MAYOR DEL  
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

# XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

## LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

### CONVOCATORIA 04

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California en su artículo 100, aplicando el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali Baja California se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Municipal para la **Contratación del Servicio de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**, de conformidad con los Artículos 27 fracción V, 32 fracción I, 34, 35 y 36 aplicando el artículo 29 Y 46 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como el Artículo 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y de más relativos y aplicables en la adjudicación del contrato bajo la modalidad de Contrato Abierto, de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	Costo de las bases	Periodo de inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acta de apertura económica
AYTOMXL-OM-ADQ-04-24	\$ 1,500.00	del 19 al 24 de enero 2024	24 / enero /2024 12:00 horas	29 / enero /2024 12:00 horas	01 / febrero /2024 12:00 horas

#### PAQUETE ÚNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE EQUIPOS
Única	Servicio Fotográfico	172

Las especificaciones técnicas detallada se encuentran en el Anexo 1 de las Bases de Licitación.

- Las bases de licitación, sus anexos con las especificaciones detalladas de los bienes se encuentran disponibles para consulta en la página <http://www.mexicali.gob.mx/transparencia/licitaciones>; a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas; con el siguiente horario: de 8:00 a 17:00 horas.
- Fecha límite para adquirir bases de Licitación: 24 de enero de 2024.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de enero de 2024 a las 12:00 horas en: El Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico, Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El Acto de presentación de las proposiciones técnicas y económicas será el día 29 de enero de 2024 a las 12:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico, Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El Acto de apertura de las propuestas técnicas será el día 29 de enero de 2024 a las 12:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico, Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El acto de notificación del dictamen de las propuestas técnicas y la apertura de sobres de la propuesta económica será el día 01 de febrero de 2024 a las 12:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico, Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- Lugar y entrega de los bienes: De conformidad con lo establecido en el punto 1.2 de las Bases de Licitación.
- Plazo de entrega de los bienes: De conformidad con lo establecido en el punto 1.4 de las Bases de Licitación.
- Forma de pago: De conformidad con lo establecido en el punto 1.5 de las Bases de Licitación.
- Solo podrán participar proveedores **con residencia dentro del Municipio de Mexicali, Baja California**.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.
- No se otorgará ningún anticipo.
- Las proposiciones no podrán ser entregadas por medios electrónicos.
- Para informes sobre la presente convocatoria comunicarse con el analista de licitaciones Carlos Higuera Escalante, al número de Teléfono (686)558-16-00 extensión 1636, correo electrónico: [chiguera@mexicali.gob.mx](mailto:chiguera@mexicali.gob.mx)

Mexicali, Baja California, a 19 de enero del 2024

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.



# GOPIADORAS Y SERVICIOS

## VENTA - RENTA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL NO. AYTMXL-OM-ADQ-04-24

\*PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, B.C.\*  
RFC: MACG-830526-M27, CORREO ELECTRONICO: [CYSREFORMA@YAHOO.COM.MX](mailto:CYSREFORMA@YAHOO.COM.MX)

DOMICILIO: AV. REFORMA NO. 1509, COLONIA NUEVA, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, C.P. 21100  
MEXICALI, B.C.A 23 DE ENERO DEL 2024

### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Domicilio de la convocante: Calzada Independencia No. 998, Colonia Centro Cívico,  
Mexicali, Baja California, C.P. 21000, Edificio del Palacio Municipal.

## “Junta de Aclaraciones”

Preg. Num.	RFC	Nombre del Proveedor	T/A	Referencia punto de la licitación	Pregunta	Respuesta
1	MACG830526M27	Guadalupe Cristal Mancilla Campos	Administrativa	Anexo 1. Especificaciones técnicas	Dice: NOTA 1.- LOS EQUIPOS DEBERÁN SER NUEVOS O RECONSTRUIDOS, DE MODELOS QUE HAYAN SIDO FABRICADOS DEL AÑO 2019 EN ADELANTE, SIENDO LAS MARCAS ACEPTADAS: SHARP, CANON, TOSHIBA, RICOH, KYOCERA, LEXMARK.  Se entiende que los equipos de fotocopiado ofertados deberán ser fabricados del año 2019 en adelante. ¿Es correcta nuestra apreciación?	

PROTESTO LO NECESARIO

GUADALUPE CRISTAL MANCILLA CAMPOS